

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10366 *Resolución de 2 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública ha dispuesto convocar el proceso selectivo que a continuación se relaciona, en ejecución del proceso de funcionarización del personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 5.925, de 29 de abril de 2009:

Técnico de Comunicación, por el sistema de concurso-oposición, integrado en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 2009.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.